



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00246320- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. ALBERTO JUAN BARBERIS (D.N.I. 17.425.694) solicita se le expida un duplicado de diploma de TÉCNICO EN RADIOLOGÍA Y TERAPIA RADIANTE, en razón de haberse extraviado el original, como se informa en la constancia por extravío de orden 3 expedida por la Policía de la Provincia de Córdoba;

Lo informado en el orden 4 por Oficialía Mayor y lo dispuesto por la Ordenanza 6/82;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un duplicado de diploma de TÉCNICO EN RADIOLOGÍA Y TERAPIA RADIANTE, a nombre de ALBERTO JUAN BARBERIS (D.N.I. 17.425.694) previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

rn/jf